

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Loyara, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7/50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA ANTE EL DECRETO DE ALQUILERES

Con gusto publicamos el siguiente escrito dirigido por la Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia al señor ministro de Justicia...

bre de 1927. En esta ocasión propusieron las Cámaras por medio de su Junta Consultiva las modificaciones que estimaron imprescindibles y justas...

sa de explotar por su cuenta la edificación y conservación de inmuebles. Interminable sería este escrito si hubieran de recogerse en él cuantas razones se han expuesto...

de 11 de Marzo de 1932, fijándose plazos determinados y precisos, dentro de los cuales, y en un periodo máximo de dos años se irán eliminando...

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde EL CONSEJO DE MINISTROS NO SE OCUPÓ DEL ESTATUTO CATALAN...

Madrid Lotería Nacional En el sorteo de la Lotería Nacional, extraordinaria celebrado hoy han correspondido los premios mayores...

NUEVO CATALUÑA ENRIQUE BUENDIA SIMON Montera, 7. Teléfono 15.617 MADRID Pensión céntrica y confortable Precios módicos

EL CONSEJO DE MINISTROS El señor Azaña desmiente rotundamente que se vaya a nombrar nuevo comisario de España en Marruecos...

En POCAS PALABRAS Afirmamos rotundamente que vendemos los mejores tejidos, ofrecemos los PRECIOS MAS BARATOS...

Provincias VALENCIA Enorme escándalo en un teatro Valencia. Anoche, se promovió un formidable escándalo durante la representación en el Teatro Principal...

Droguería Jerezana Rodríguez Marín, 9 Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos...

PANORAMA POLITICO

Según don Vicente Manjón Cabeza, el problema del paro es muy sencillo de resolver

El problema del campo andaluz. La lucha entre obreros y patronos. Cómo podría resolverse el problema. Andalucía dentro de la República...

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

HOY JUEVES, 12 DE MAYO DE 1932

A las siete y diez y media noche. CINE SONORO.—Programa formidable: REVISTA SONORA PARAMOUNT.—Film sonoro Paramount. HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL, interpretado por CARLOS CARDEL, GLORIA GUZMAN y SOFIA BOZAN.—Éxito formidable. Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30. El sábado otro gran estreno en español: NIEBLA, producción "OSSO", de Paris, interpretada por MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES y el graciosísimo PEDRO (ELVIRO PITOUTO). Pronto: Actuación personal de la gran actriz española CATALINA BARCENA y estreno de la producción "FOX", en español MAMA, de la que es principal intérprete.—Feria de Mayo, COMPANIA DE COMEDIAS MELIA CIBRIAN.—Próximo debut.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA POPULAR DE CINE SONORO.—Hoy jueves, 12 de Mayo, a las siete tarde y diez y media noche.—COLOSAL PROGRAMA. UNICO DIA de proyección de la superproducción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL "DEL MISMO BARRO". El éxito de todas las temporadas.—Intérpretes: Mona Maris, Juan Torená y Carlos Villarias.—Butaca, UNA PESTA.—Gradas, 0'25.—Mañana LADRON DE AMOR, la mejor creación de José Mojica, cantada y hablada en español.—El sábado, a las siete tarde y diez y media noche: TODOS PARA UNO. ESTRENO SONORO columbia, por Belle Baker y Ralph Graves.—El domingo, a las cuatro y media, ESTUDIANTES Y MODISTILLAS.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy jueves, 12 Mayo 1932. A las 7 y 10'30. 1.ª "Cueva de cristal". 2.ª "Fuego en la playa". 3.ª "El Circo Kid".—Butaca, 1'50; niños, 0'75. Mañana, "Dixiana".

Las bases de trabajo para las faenas de la recolección

Ayer, a las cuatro de la tarde, fueron convocados a una reunión en el Gobierno civil los representantes de las entidades patronales y obreras. En la misma, la comisión técnica, dió a conocer el laudo redactado, abriéndose sobre él una amplia discusión. Como no se llegó a un acuerdo entre las partes interesadas, los representantes patronales y obreros se retiraron a distintos salones para estudiar el laudo y proponer bases de arreglo.

A las nueve de la noche volvió a reunirse el pleno y ambas partes interesadas dieron cuenta de las objeciones que formulaban al laudo. Después de algo de debate la Mesa se retiró unos momentos para estudiar las propuestas.

A las diez se reanuda la reunión y la Mesa dió cuenta de su propuesta definitiva.

La representación obrera hizo constar que en su deseo de no crear dificultades aceptaba las bases, aún cuando en la parte económica no satisficieran sus aspiraciones.

Los patronos no aceptaron las bases propuestas y por tanto se negaron a firmarlas. En su vista, las bases quedaron definitivamente redactadas y se implantarán con carácter obligatorio, a cuyo efecto han sido enviadas al "Boletín Oficial" para su publicación.

Las bases fueron firmadas por los representantes de los arrendatarios de la Sierra y los representantes de los Sindicatos de la U. G. T. y Sindicatos autónomos.

Los representantes de las organizaciones afectas a la Confederación Nacional de Trabajo asistieron a todas las reuniones, excepto a la última, cuyas actas firmaron, pero no así las bases, por haberse retirado el día anterior.

A causa de la gran extensión de las bases de trabajo adelantamos hoy un extracto, para publicarlas en días sucesivos íntegramente.

Las bases serán obligatorias para toda la provincia de Córdoba y regirán desde el día de hoy hasta el 30 de Septiembre.

Se establece la libertad completa de trabajo en los términos municipales.

Cuando el obrero se presente voluntariamente a trabajar en fincas de un término municipal distinto al de su residencia percibirá el mismo jornal que los de la localidad.

Cuando el obrero sea llamado a trabajar a término municipal distinto al de su vecindad gozará de un plus de 0'25 pesetas diarias sobre el jornal, siendo de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ida y vuelta a su residencia y los jornales correspondientes a los días invertidos en los viajes.

Habrà libertad de contratación entre obreros y patronos con sujeción a estas bases prohibiéndose el trabajo fuera de las faenas que se especifican en las bases.

La maquinaria agrícola será de libre uso por el propietario en su finca, prohibiéndose darlas en alquiler, préstamo o maquila.

La jornada de trabajo en las máquinas segadoras será de ocho horas útiles.

La jornada de trabajo obrero en todo tiempo será de ocho horas útiles con dos descansos por la mañana y por la tarde, quedando incluido el tiempo que se invierta en el camino, cuando los tajos estén a más de un kilómetro.

Los jornales serán a seco.

Cuando los tajos disten más de cinco kilómetros de la localidad los patronos están obligados a facilitar medios de locomoción para la ida y regreso de los obreros.

Cuando los obreros abandonen el trabajo por causas ajenas a su voluntad, como lluvias, etc., percibirán medio jornal si esto ocurre antes de medio día y el jornal entero si ocu-

rrer una vez comenzada la faena de la tarde.

En ningún caso podrán emplearse mujeres en la siega a brazo, de escaña, alpiste y centeno.

Para los trabajos efectuados por mujeres se dará preferencia a las viudas y huérfanas.

Los carreteros barcinadores a la era darán un viaje menos que en 1930.

En las eras de ruedo la jornada será de ocho horas sin tarea.

Si el patrono observara que en el transcurso del trabajo el rendimiento obrero fuera inferior a los que se consideran como normales lo pondrá en conocimiento de la sección agronomica provincial, que informará con urgencia al gobernador para que imponga la sanción correspondiente.

Se respetarán los contratos efectuados por años o temporadas con anterioridad a la firma de estas bases.

Como el estado actual de los campos en toda la provincia permite esperar abundante cosecha en todos los cultivos, para este año no se hace distinción entre la campaña y algunas zonas consideradas otras veces de menor producción, como la ribera baja del Guadalquivir margen izquierda y la parte olivarera de Lucena.

Para los partidos de Cabra, Rute y Priego, de inferior calidad y rendimiento se establece una rebaja del diez por ciento en las tarifas de los jornales de campaña.

Cuando el ganado sea cuidado por gañanes no acomodados percibirán estos los pluses de costumbre en cada localidad.

Zona de campaña. Jornal de segador con hoz, 9'40; ídem ídem de mujer, 7'50. La jornada será de siete horas útiles y comprende la siega de trigo, cebada, avena, alpiste, escaña, centeno y habas.

Amarrador a brazo, 10 pesetas; segador de garbanzos y arvejones (hombre), 8'50; (mujer), 6'30; arranque de garbanzos y arvejones (hombre), 7; (mujer), 5'25; segador con guadaña en cereales (jornada de seis horas), 11; ídem ídem en forrajes, 10; conductor de máquina guadañadora, 9'75; ídem ídem segadora gavilladora, 10'75; ídem segadora atadora, 11'25; ayudantes de máquinas segadoras, 7'50; amarrador de segadora gavilladora, 10'30; zagales en atadora (menores de 18 años), 4; zagales de siega a brazo, 3'50; ereros en ruedos (ocho horas), 7'25; ereros de cortijo, ereros con tarea de una y media carretadas con obligación de meter el grano y la paja, 6'25; ídem con dos carretadas sin obligación de meter la paja, 6'50; ídem ídem con obligación de meter el grano y la paja, 7'50; ídem con máquina aventadora, 7'25; ídem pajeros en angarillón, 8'25; retiradores de grano en aventadoras, 7; ídem de trilladoras con cahras o caballerías, 7; ídem con trillo y una o dos coladeras, 6'50; ídem zagales de era y trilla de 14 a 18 años, 3'50; carretero barcinador a la era y carretero conduciendo grano a la población, 7'50. (El número de viajes del carretero en la jornada de ocho horas será de uno menos que el año de 1930).

Carretero o carretero en otras operaciones de transportes, 7; sabaneos y asentadores de paja, 8'50; ayudantes de almiarero, 7'50; techadores de almiares y ripiadores, 7.

Máquinas trilladoras y alimentador de tablero, 8'50; ídem de automático, 7'50; ayudante, 6'50; retirador de paja, 8'50; sabaneos, 9'75; piqueros y rastros, 6'50; retiradores de grano, 7; carretero, barcinando para trilladoras, 8'50; descargadores de carretas, 6'25; ayudas de carro, 6'25.

Muleros con yunta propia, 14'50; ídem angarilleros, 7; ídem con yunta propia y trillo o carro, 16'50; gañán de mulos hasta el 15 de Agosto, 5'75; ídem del 15 de Agosto al 30 de Septiembre, 5'25.

Cultivo del maíz. Jornal de hombre en labra y entresaque con azada, 6'50; ídem ídem de mujer, 4. Cogida de mazorecas mondándolas, 6'25; ídem en desgrane de maíz con tarabita, 6; desgrane con máquina a motor, 6'50.

Cultivo del algodón. Hombres en labra y entresaque con azada, 6; mujer, 4.

Vías. Jornal en trabajo de azada

hasta 15 de Agosto, 6; de Agosto a Septiembre, 5'50; sulfatadores, 6'25; acarreadores de sulfato, 6; despampañadores y azufradores, 5'75.

Zona de la Sierra. Segador a brazo con hoz, 7'50; mujer, 6; segador de garbanzos hombres, 7; mujer, 5'50; arranque de garbanzos, hombre, 6; mujer, 4'50; barcinadores con caballerías, 5'50; erero, 5'50; segador de hierba con guadaña (seis horas), 8; en arranque monte bajo, 4'50.

En estas tarifas de jornales dejamos de publicar a causa de la falta de espacio las relativas a otras faenas de los cultivos del corcho, olivos, etc.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, recibió ayer en su despacho oficial las visitas de don Arturo Molina, don Eduardo Alvarez y don Diego Monroy.

El presidente de la Comisión Municipal de Fiestas y Fiestas don Francisco de P. Salinas Dieguez dió ayer a los periodistas que bajo la dirección del artista granadino señor Menoza se está efectuando la instalación de alumbrado extraordinario que lucirá el Campo de al Victoria durante la Feria de la Salud.

Asimismo se procede a instalar los aparatos para iluminar espléndidamente la torre de la iglesia de San Nicolás y la portada de dicho templo.

Agregó que habían llegado de Valencia varios artistas para construir las carrozas que figurarán en la batalla de flores, trabajos que se realizan dirigidos por don Carlos Cortina en el cuartel ocupado por el regimiento de Artillería.

Anunció que invitados por el Municipio, vendrán algunos elementos del Aéreo Club de Andalucía para ofrecer un interesante espectáculo de aviación.

Manifestó que la Exposición de ganados y la Feria Muestrario han de tener gran éxito a juzgar por las muchas inscripciones que se hacen para concurrir a las mismas.

Por último dió que la Comisión de Ferias se había puesto de acuerdo con una empresa particular para establecer una estación emisora de radio que transmitirá los conciertos de la feria y realizará una gran propaganda de la misma.

Negociado de Estadística. Debiéndose proceder desde la fecha a la confección del censo de ganado caballar, mular, etc., carruajes de tracción animal, automóviles, motocicletas y bicicletas, sujetos a requisición militar, se hace saber por el presente que las inscripciones se efectúan durante las horas de oficina pública de 10 a 1 de la mañana hasta los últimos del corriente mes.

Servicios de la guardia municipal. La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de varias personas por tener en circulación carrillos de marinos, utilizar caballerías para el transporte y por usar bicicletas sin haber pagado los arbitrios correspondientes y de Antonio Espejo Arroyo, por atar una caballería a un árbol en el paseo de la Victoria.

El guardia número 28 detuvo por riña a Francisco Valverde García y a Juan Casado García.

El 96, detuvo a Francisco Aguilar Sierra, por promover escándalo en la calle de Claudio Marcelo e insultar a los transeúntes.

BORSALINO

Antica Casa

Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana

Organizada por la Cámara de Barcelona, se celebrará en aquella capital una importante Asamblea, durante los días 14 y 15 del presente mes, a la que concurrirán, además, las Asociaciones libres de propietarios, Colegios de Arquitectos y Sociedades de Contratistas de Obras, para tratar de los problemas planteados a la propiedad urbana con las recientes disposiciones sobre alquileres y reforma tributaria, y adoptar acuerdos importantes relacionados con estas cuestiones.

En representación de la Cámara de Córdoba asistirán a los actos que hayan de celebrarse el presidente honorario de la misma Ilmo señor don Manuel Varo Repiso, el vicepresidente primero don Juan Medina Rabasco y el vocal don Francisco Cortés Molina.

Por la índole y trascendencia de los asuntos que motivan esta Asamblea y las consecuencias prácticas que de ella puedan derivarse, es de suma conveniencia que todos los propietarios robustezcan con su apoyo moral y, a ser posible con su personal asistencia, las gestiones que se harán en defensa de sus intereses.

En estos momentos de gravísima crisis para la riqueza privada y de un modo más señalado para la urbana, es preciso realizar los máximos sacrificios y por ello se invita y requiere a los propietarios cordobeses para que acudan a la Asamblea de Barcelona, colaborando en las determinaciones que convengan a sus derechos.

Córdoba 11 de Mayo de 1932.—El presidente, Juan Peinado.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Un conflicto en Luque. El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

En el pueblo de Luque, se ha provocado esta mañana un conflicto no motivado, por haber dispuesto el Centro Obrero que fueran despedidos varios individuos que trabajaban en una carretera, sin pertenecer a dicha sociedad.

Con tal motivo se practicaron varias detenciones, que dieron lugar a que se intentara la huelga general y se cerrara el comercio.

Hace un momento he recibido la visita del alcalde de Luque y de varios representantes de la citada Sociedad obrera, los cuales, me han informado de que el despido ha sido motivado por no pertenecer aquellos a la organización, que ha tomado la contrata colectiva para la construcción de dos carreteras en aquel pueblo.

Como quiera que en este caso tiene razón el Centro Obrero, aunque los procedimientos puestos en práctica no hayan sido los que determinan las leyes, he dado orden para que sean puestos en libertad los detenidos.

Con ello, el conflicto ha quedado resuelto y los obreros han retirado el oficio de huelga que habían presentado.

Antica Casa BORSALINO

Un libro interesante

GUIA DE CORDOBA DE BOLSILLO

Don Antonio Alvaro de Morales acaba de editar la Guía de Córdoba para bolsillo que anualmente publica.

Es un pequeño libro utilísimo que contiene innumerables datos de gran interés, tales como unos breves apuntes históricos de nuestra ciudad por José María Rey; el calendario; las horas del toque de alba, vísperas, oración y ánimas; guía del turista; movimiento de trenes; horario de misas en las parroquias de la capital; relación de calles, plazas y paseos; guía oficial, letras de cambios y timbres móviles para recibos; poblaciones de la provincia; tabla de reducción y unidades métricas; establecimientos públicos; cosarios, contratos de arrendamiento; ferrocarriles, ferias de la provincia; prensa periódica y el programa de la Feria de la Salud. Todos estos datos están perfectamente ordenados para poder encontrarlos con facilidad y alterna con ellos gran número de anuncios.

Felicitemos al señor Alvaro de Morales por su interesante obra, la cual recomendamos a nuestros lectores, y le damos las gracias por los ejemplares de ellas que nos ha remitido.

PRIMERAS COMUNIONES

Devocionarios, estampas, rosarios, magnífico surtido. Precios módicos. LIBRERIA LUQUE. DIEGO LEON, 8

La temporada de feria en el Gran Teatro

Durante la próxima temporada de feria actuará en el Gran Teatro la Compañía de Comedias Meliá-Cibrián, que debutará el día 24.

Dicha Compañía estrenará, entre otras obras de gran éxito, "Hombre de Pasa", de Serrano Anguita y "Todo para tí", de Muñoz Seca.

Es seguro que la simpática Pepita Meliá y Benito Cibrián sabrán renovar con su arte los buenos recuerdos que el público de Córdoba guarda de sus anteriores actuaciones, que fueron brillantísimas.

En el conjunto de la Compañía figuran artistas de gran prestigio, todo lo cual hace augurar una magnífica temporada.

Pluma Verano BORSALINO

Ayuntamiento de Córdoba

SECCION DE ARBITRIOS

El plazo para satisfacer sin ninguna clase de recargos el primer trimestre de Inquilinato, Alcantarillado, Vigilancia de Establecimientos y Carruajes de lujo en concepto de posesión y de circulación, ha sido ampliado por diez días, que terminan el 20 del presente mes de Mayo.

La cobranza voluntaria de los aluguados arbitrios, por lo que al segundo trimestre del actual ejercicio hace referencia, dará comienzo el 21 del actual mes de Mayo y concluirá el día 30 de Junio venidero.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para general conocimiento.

Córdoba 11 de Mayo de 1932.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Lo Lotería en Córdoba

En el sorteo de la Lotería Nacional extraordinaria celebrado ayer correspondió a Córdoba un premio de 40.000 pesetas.

El billete premiado es el número 35.065; lo adquirió íntegro el regimiento de Artillería a pie y está repartido entre sus jefes, oficiales, clases y soldados.

La participación mayor es de 25 pesetas y las hay de 15, 10, 5, 2 y 1. Los soldados tienen participaciones de cincuenta céntimos.

La noticia de haber correspondido la no despreciable suma de 8.000 duros al citado regimiento produjo en él júbilo extraordinario.

Reciban nuestra felicitación los favorecidos por la suerte.

NOTAS DE SOCIEDAD

La señora doña María Teresa Corral, digna esposa del abogado don Alfonso Porras y Porras, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido por este fausto suceso.

De Instrucción Pública

Hoja de servicio

La Dirección General de Primera Enseñanza ha remitido a la Sección Administrativa de Córdoba la hoja de servicio de la maestra doña Carmen Arostegui Montoya para que firme el visto bueno.

GACETILLAS

Academia de Ciencias Médicas

La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión ordinaria hoy, a las siete y media de la noche, en el local del Colegio de Médicos, Plaza de la República, número 2.

El doctor don Enrique Luque pronunciará una conferencia desarrollando el tema: "Problema de Patología osca".

Una caída

Ayer, en la carretera de Madrid tuvo la desgracia de caer de un automóvil en marcha Teresa Carmona Barba, de 23 años, produciéndose diversas lesiones.

Fue asistida por los médicos de la Casa central de Socorro que le apreciaron dos heridas contusas en la región parietal derecha, contusiones en la región lumbar y contusiones y erosiones en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Después de curada pasó a su domicilio, calle Ramírez de las Casas Deza número 8.

El miedo a los toros

En la finca Cuevas Altas, del término de esta capital, ocurrió ayer un sensible suceso.

Varios individuos hallábanse herando becerros y uno de éstos emprendió veloz carrera.

Rafael Guerrero Bonilla, de 31 años, que se hallaba en el lugar indicado, huyó desprovisto al ver que se le aproximaba el becerro y cayó al suelo, dándose un fuerte golpe con un pesebre.

Conducido a la Casa Central de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron heridas contusas en las regiones frontal y nasal con fuerte hematoma y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Después de curado se le trasladó a Posadas, donde tiene su domicilio en la calle de Alcalá Zamora, número 90.

Se pasea y no paga

El chófer Antonio Triguillo Camacho, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra Enriquet Estévez, por negarse a abonarle 74 pesetas, importe del alquiler del automóvil del denunciante.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pagos

Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios.

CARLOS CACERES — Paseo de la Victoria, 2. Telefono 1446

OPOSICIONES AUXILIARES DE GOBERNACION

Convocadas en la G ceta de 23 de Abril

Má. de 85 plazas con 3.000 pesetas

No se exige título. Se admiten señoritas. Instancias hasta 31 de Mayo.

Edad: de 16 a 40 años.

Los Peritos Mercantiles, Bachilleres y Maestros están exentos del examen de Aritmética y Gramática.

Preparación completa: INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES

GRAN CAPITAN, 12

Próximas a convocarse: Agricultura, Policía y Hacienda.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60° de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 10.-BARCELONA

Efectos del vino

En la calle de García Hernández perdió ayer el equilibrio y cayó al suelo Antonio García Ballesteros, de 32 años, que se hallaba embriagado, produciéndose con un cristal una herida leve en el dedo medio de la mano izquierda.

Fue curado en la Clínica municipal de la calle de Góngora, donde también le apreciaron un acceso de alcoholismo agudo.

Originales

En la cuarta plan de este número publicamos un artículo de nuestro colaborador Manuel de la Parra, el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil de la Comandancia de Caballería durante el mes de Abril, la información de Tribunales y la Sección religiosa.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X

Clínica R. Castellano
Eduardo Data núm. 5 duplicado (Madriz Alta)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

Niño con quemaduras

El niño de siete años Francisco Prieto Moreno, domiciliado en la Casa cuartel del puesto de la Fuensanta, tuvo ayer la mala fortuna de que se le vertiera encima un plato con comida, produciéndole quemaduras de primero y segundo grados, leves, en la cara y en la pierna izquierda.

Le curaron los médicos de la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Malos tratos

Isidro Atajahnes González, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Juan Luis del Moral, por haberle maltratado de obra en el paseo de la Victoria.

Sombrería DIEGO RUIZ

Especialidad en gorras de uniforme

Los canes

Ayer, en la Puerta de Almodóvar, un perro mordió a Victoria Rabadán Gómez, de 21 años, produciéndole una herida contusa leve en la pierna izquierda.

Fue curada en la Casa Central de Socorro.

Herido de una pedrada

En la plaza de San Andrés recibió ayer una pedrada el niño de 13 años Juan Muñoz Rubio, que resultó con una herida contusa, leve, en la rodilla derecha, lesión de que fue asistido en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos). Teléfono 2508

Plato del día: Chuleta de ternera a la campesina.

NUEVO BAR Y RESTAURANT

Montado a la moderna

DE TOMASA ARENAS

Vinda de González

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Varios diputados hacen ruegos de escaso interés.

El señor Rey Mora habla de los conflictos que surgen diariamente entre los pescadores de Huelva y los guardacostas portugueses y pide al Gobierno que intervenga para evitar estos incidentes.

Le contesta el señor Azaña diciéndole que el Gobierno hará una gestión cerca del Gobierno portugués.

El señor Albornoz da lectura a dos proyectos de ley.

Se toma en consideración una proposición del señor Marial referente a que se conceda una pensión a la viuda del general Tenorio.

LA REFORMA AGRARIA

Se entra en el orden del día y prosigue el debate acerca de la Reforma Agraria.

Don Diego Hidalgo defiende el voto particular que tiene presentado y expone la necesidad de que se resuelva el problema agrario.

Cree que los llamados derechos individuales sobre la tierra deberían denominarse Estatutos individuales del hombre sobre la tierra.

Estima que la Comisión aceptará todas aquellas medidas que puedan mejorar el proyecto.

La reforma hay que hacerla con el mayor orden. De nada serviría que los olivos de Andalucía cambiaran de dueño si no se modifican los molinos y las fábricas aceiteras.

Debe procurarse que los acuerdos estén claros para que sean interpretados con facilidad.

Censura el hecho de que en el proyecto no se habla de la selección y riqueza ganadera.

El Instituto de Reforma Agraria debe tener grandes prerrogativas para aplicar la Reforma y huirá siempre de la intervención de los Tribunales.

Se conceden al orador diez minutos de descanso.

Mientras tanto el ministro de la Guerra da lectura a un proyecto de ley.

El señor Hidalgo reanuda su discurso y propone que las tierras de señorío revertan al Estado como una simple concesión administrativa.

Explica detalladamente todos los puntos que abarca su voto.

Señala que en España no existe un problema agrario general sino

un problema agrícola en cada pueblo que requiere solución distinta.

Se lamenta de que no formen parte del organismo encargado de aplicar la Reforma Agraria algunos peritos agrícolas.

Refiriéndose a las expropiaciones dice que teniendo en cuenta la forma en que está redactado el proyecto se verificarán con desorden y quizá de manera sangrienta, principalmente en lo que se refiere a los bienes comunales.

Pide que se exceptúen de parcelación y roturación las fincas destinadas a la ganadería.

Hay que dictar un reglamento que evite que las tierras de comarcas enteras se dediquen a un solo cereal porque esto origina la pobreza en muchas regiones.

Los pequeños colonos no son enemigos de la República, pero ven con tristeza que no son acogidos sus deseos con el interés que merecen.

Es necesario evitar que la clase media maldiga a la República.

La Reforma Agraria hay que hacerla a costa de la clase aristocrática y de los que comercian con la tierra.

La Reforma debe ser tan beneficiosa que permita que los modestos cultivadores puedan reunirse en el hogar con sus hijos y les hagan ver todo el bien que la República les ha hecho al entregarles la tierra para que la cultiven.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y media.

LA MINORIA SOCIALISTA Y EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Un comentario de Largo Caballero a unas manifestaciones atribuidas al señor Rahola

A las tres y media de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista para continuar las deliberaciones acerca del Estatuto de Cataluña.

La reunión terminó a las cinco y media y el presidente de la minoría, señor de Francisco, hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente nota:

La minoría socialista se ha reunido para tratar de modo especial acerca del dictamen del Estatuto de Cataluña presentado a las Cortes por la Comisión parlamentaria.

Los diputados, perfectamente persuadidos de la trascendencia política del problema, han acudido a la reunión casi en su totalidad y deliberaron durante dos horas en un ambiente sereno y elevado.

Se desarrollaron cinco turnos y en

ellos se llegó a determinar con perfecta claridad lo siguiente:

La necesidad inequívoca para la República de buscar y hallar una solución a la cuestión catalana en términos de gran comprensión y generosidad.

La actitud que en orden a los grandes temas contenidos en el dictamen, cuales son: orden público, legislación social, Enseñanza y Hacienda, conviene adoptar.

Se estuvo examinando los antecedentes de estos temas en España y fuera de ella, acordándose no aceptar íntegramente la fórmula concreta que figura en el dictamen.

Se convino en que tampoco es acertado encerrar en normas de carácter rígido los principios autonómicos a los que el partido socialista, fiel a su programa, a sus campañas y a los principios establecidos en la Constitución de la República, se manifiesta adicto, sin que esto pueda desvirtuar el movimiento surgido en el seno de las fuerzas adversas al ideal de la República.

Mañana, a las tres, continuará la reunión.

Terminada la reunión, los periodistas conversaron con el señor Largo Caballero.

Este dijo que se había hecho un examen general del Estatuto, sin que reayera acuerdo concreto.

La minoría continuará examinando el Estatuto artículo por artículo.

Continuó diciendo que había leído una información publicada en un periódico de la mañana referente a la posición de la minoría socialista y que no estaba mal orientada. Por ahí—agregó—va la cosa.

También he leído—continuó diciendo—unas declaraciones hechas por el señor Rahola y prefiero creer que no son ciertas. Pero por si lo fueran debo decir que me parecen inoportunas, inhábiles e impremeditadas, además de injustas. No es ese el proceder que requiere la comprensión y la cordialidad. Nosotros no hemos tenido para con los catalanes sino espíritu de concordia y comprensión. No hemos dicho nada que pueda herir su susceptibilidad. No es esa la forma de arreglar el asunto. Yo creo que la solución del problema depende en gran parte de la actitud que sigan los catalanes. Esas declaraciones a que me refiero están llenas de falsedades, pues incluso se dice en ellas que nosotros mantenemos un criterio que sólo tiende a la implantación de un cacicato en Cataluña.

Claro es que esto nadie puede creerlo. Además hemos recibido algunos telegramas de Cataluña en los que se nos insulta. Es muy natural que no queramos abandonar nuestra coherencia y nuestra serenidad hasta lo último, que es lo más que se puede hacer para no envenenar las cuestiones.

AZANA EXPONE SU CRITERIO ACERCA DEL ESTATUTO

El Gobierno no caerá por la actitud de un partido ni por las violencias de la calle

Ayer estuvieron conferenciando con el señor Azaña varios diputados catalanistas, entre ellos los señores Lluhi y Nicoláu.

También conferenció con el jefe del Gobierno el presidente de la Comisión de Estatutos don Luis Bello.

El señor Azaña habló luego con los periodistas y se expresó de la siguiente forma:

La mayoría parlamentaria no se ha quebrantado y por tanto el Gobierno continuará en su puesto, pues solamente un resquebrajamiento de aquella podría originar su dimisión.

El Gobierno no puede caer por la actitud de un partido ni por las violencias de la calle.

El Estatuto de Cataluña quedará resuelto en quince sesiones parlamentarias, aunque el tiempo es lo de menos.

Yo tengo mi arquitectura formada en cuanto al problema catalán, que realmente debe llamarse problema nacional de las autonomías como parte integrante de la Constitución.

La cuestión, como problema catalán me interesa muy poco. Lo que me interesa es la estructuración de la República y no cabe duda de que la demanda de Cataluña es cuestión que hay que resolver por la República. Es decir que el asunto me interesa desde el punto de vista español.

Algunos periodistas hablaron al presidente del movimiento de protesta que se está realizando contra el Estatuto.

—Si ese movimiento—repuso el jefe del Gobierno—no es antipatriótico ni mucho menos. El noventa por ciento de los que protestan lo hacen impulsados por la fuerza de un sentimiento noble. Están engañados y hay que sacarlos de su error. Es cierto que una parte de los elementos derechistas se están aprovechando del Estatuto para hacer campaña, pero esto no tiene importancia.

Terminó diciendo que hay que resolver este problema constitucional y será resuelto satisfactoriamente.

Un proyecto del ministro de la Guerra relativo al ascenso de los alféreces

El señor Azaña leyó en las Cortes un proyecto de ley que dispone que los alféreces de infantería, caballería, artillería, ingenieros e intendencia sean promovidos a teniente, previa declaración de aptitud, cuando cumplan un año de servicio efectivo en su categoría y que se sitúen en el escalafón de su nuevo empleo detrás de los que lo obtuvieron en quince de Julio último y que proceden de las Academias militares.

Los proyectos leídos por el ministro de Justicia en las Cortes

Uno de los proyectos leídos por el señor Albornoz en las Cortes dispone que con arreglo al artículo 43 de la Constitución no es perseguible el hecho de inscribir como legítimo en el Registro civil a los hijos nacidos fuera del matrimonio.

Tampoco serán perseguibles las declaraciones hechas en documentos públicos o privados que tiendan a hacer creer dicha legitimidad.

Las causas incoadas por estos hechos se sobreseerán libre y definitivamente.

Se exceptúan aquellas declaraciones que tengan por objeto perpetrar un delito.

El otro proyecto se refiere al matrimonio civil.

Dice que no se reconocerá otra forma de matrimonio que la civil.

Los mayores de edad no necesitan consejo de los padres para contraer matrimonio. Los menores necesitarán una licencia mediante documento notarial.

No será impedimento para contraer matrimonio la consanguinidad y afinidad legítima entre los contrayentes.

Las dispensas serán concedidas por los jueces de primera instancia.

No se exigirán derechos por los expedientes matrimoniales ni por la celebración del acto.

Los jueces civiles serán los únicos competentes para resolver las cuestiones que surjan de la aplicación de la ley.

Las cuestiones que surjan referentes a la validez o nulidad de los matrimonios canónicos efectuados con anterioridad a esta ley serán resueltas por los Tribunales civiles.

Las sentencias de los Tribunales eclesiásticos no producirán efectos civiles.

EL VIAJE DE LA JALIFA

El viaje de la Jalifa

El Jalifa de la zona española embarcará en Ceuta el próximo día 21 por la mañana y desembarcará en Algeciras, desde donde se dirigirá a Sevilla.

El domingo 22 marchará a Madrid donde permanecerá cuatro días.

Después visitará Córdoba, Granada y Málaga, en cuyo puerto embarcará para regresar a Marruecos.

El Jalifa ha concedido condecoraciones al presidente de la República, al jefe del Gobierno, al ministro de Estado, a los subsecretarios de la Presidencia y Estado, al director de Colonias y Marruecos y al secretario general de la Presidencia de la República.

Fallecimiento del director de la Compañía del Norte

Ayer, a medio día, falleció en un Sanatorio de esta capital, adonde había sido llevado para practicarle una operación quirúrgica, el director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, don Félix Boix.

El cadáver fue trasladado al domicilio del finado.

Por la casa mortuoria desfilaron numerosas personas para dar el pésame a la familia doliente.

Detención del doctor Albiñana

Ayer por la mañana fue detenido por dos agentes del Cuerpo de Vigilancia el doctor Albiñana y se le condujo a la Dirección de Seguridad.

Parece que la detención obedece a haber editado el señor Albiñana los estatutos del partido que acaudilla en unos pliegos que llevan en un ángulo la bandera del antiguo régimen.

El detenido compareció ante el comisario de policía y dijo que él era el único responsable de que apareciera la bandera monárquica en los estatutos.

Agregó que defendería siempre la bandera roja y gualda porque era la única que había jurado.

Finalmente hizo entrega al comisario de una tarjeta de visita en la que aparecen también los colores de la bandera del antiguo régimen.

Don Melquiades Alvarez ha acertado una vez

Don Melquiades Alvarez llevaba una participación de 25 pesetas en el número de la Lotería agraciada con el segundo premio.

También juegan participaciones de cinco pesetas los conocidos saineiros Asenjo y Torres del Alamo y el extorero Ricardo Torres (Bombita).

El ministro de Obras Públicas a Bilbao

Después del Consejo de ministros celebrado ayer marchó a Bilbao don Indalecio Prieto con el fin de informarse de todo lo referente a la crisis de trabajo en aquella región.

ALGUNOS GRUPOS SE SITUARON EN LA PLAZA MAYOR Y APEDREARON EL AYUNTAMIENTO COMO PROTESTA CONTRA EL HECHO DE QUE NO CEDIERA LA CORPORACION EL PENDON DE LA CIUDAD PARA QUE FIGURARA AL FRENTE DE LA MANIFESTACION Y TAMBIEN PORQUE EL CONCEJO, EN SESION PUBLICA CELEBRADA EL MARTE, ACORDO INHIBIRSE EN LA CUESTION DEL ESTATUTO.

Acudieron los guardias de asalto, que dieron una carga para despejar a las doce y media del día aparecieron en la Plaza Mayor varias parejas de la Guardia civil, que fueron acogidas con aplausos.

Los manifestantes apedrearon a los guardias de asalto, acorralándoles materialmente. Entonces los guardias dispararon sus pistolas contra el público, que huyó en todas direcciones.

En el lugar del suceso fueron recogidos varios heridos.

Un individuo que por su aspecto parece un obrero, resultó herido de tres balazos en la cabeza con salida de la masa encefálica, siendo su estado gravísimo.

El conserje del Banco Hispano Americano tiene una herida por arma de fuego en el hombro derecho.

Después de estos sucesos renació la tranquilidad.

BARCELONA

El premio mayor de la Lotería

Barcelona. El billete a que ha correspondido el premio mayor de la Lotería fue vendido en la administración de la Gran Via Layetana.

Adquirió varios décimos el dueño de un establecimiento de la barriada de Gracia, que los repartió en participaciones de dos pesetas entre su clientela.

Se ignora quiénes son los poseedores de los demás décimos.

HUELVA

Explosión de un petardo

Huelva. A las nueve de la noche hizo explosión un petardo que había sido colocado en el retrete de la Cervecería de Viena, establecida en la parte baja del Gobierno civil.

La detonación produjo gran alarma.

El petardo causó daños de consideración.

SEVILLA

La huelga de obreros de la limpieza pública

Sevilla. Continúa la huelga de obreros de la limpieza pública y de guardas de jardines.

Como no se recogía la basura de las calles y esto suponía un grave peligro para la salud pública, el Ayuntamiento empezó a reclutar personal para sustituir a los huelguistas y algunas cuadrillas salieron a trabajar.

Parece que el Sindicato comunista, a que pertenecen los obreros municipales del servicio de limpieza y los guardas de los jardines, ha hecho un llamamiento al personal de arbitrios y al del ramo de agua para que secunden la huelga.

EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA

Barcelona. El billete a que ha correspondido el premio mayor de la Lotería fue vendido en la administración de la Gran Via Layetana.

Adquirió varios décimos el dueño de un establecimiento de la barriada de Gracia, que los repartió en participaciones de dos pesetas entre su clientela.

Se ignora quiénes son los poseedores de los demás décimos.

EL SEÑOR

Don Joaquín Natera Junquera

FALLECIO EN ALMODOVAR DEL RIO EL DIA 5 DE MAYO DE 1931, A LOS 73 AÑOS DE EDAD CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Andrés, incluso la de requiem a las nueve y media y las que se digan el sábado en Almodóvar del Río, serán aplicadas en sufragio por el alma del finado.

Su desconsolada viuda doña Claudia Soto; sus hijos doña Concepción, don Joaquín, don Francisco, don José, don Pilar y don Claudio; hijos políticos doña Concepción Rodríguez, don Angel Fernández y don Indalecio García; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XI ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Socorro Ribes y Torres

DE MARTIN Y MERLO

QUE FALLECIO EL 13 DE MAYO DE 1921, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas que se dirán mañana, desde las siete y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hijas políticas, hermana política, nietos, y demás familia, ruegan a sus amigos que la tengan presente en sus oraciones y la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON BENITO GALVEZ RUIZ

DOCTOR EN DERECHO Y JUEZ DE INSTRUCCION

QUE DESCANSA EN EL SEÑOR EL DIA 4 DE MAYO DE 1932, A LOS 36 AÑOS DE EDAD, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

La misa del funer 1 y las rezadas que se celebren mañana desde las nueve en adelante en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) y las Gregorianas que empezarán el 16, a las nueve en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa doña Pilar Pareja Ruiz, su hijo Benito, su afligidísima hermana doña Rosario, hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que encomienden el alma del finado a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Lerroux confía en que conseguirá encauzar el problema catalán

Al llegar el señor Lerroux al Congreso

INFOR-VIDAL

DE CONSTRUCCIONES

Este libro le informará de la contribución que debe pagar una casa. De las condiciones higiénicas que debe reunir una vivienda.

Precio TRES pesetas en librerías

MUY PRONTO

SE INSTALARA LA

LIBRERIA LUQUE

EN LA CALLE

GONDOMAR, 9 Y 11

DONDE ESTUVO

EL BANCO HISPANO AMERICANO

EL LOCAL DE LA CALLE DIEGO LEON QUEDARA COMO SUCURSAL

DESCUBRIMIENTO

El modo de hacer dinero sin incurrir en penalidad. Es muy sencillo y al alcance de todo el mundo. Basta que haga sus compras en la

Casa Muñoz

Pablo Iglesias, 19 (antes M. Cristina)

Lo que vale 5 puede comprarlo por 3. Economía segura. Magnífico surtido en medias, calcetines y camisetitas, de seda, hilo y algodón. Medias y calcetines de hilo y seda, desurtidos, casi regalados

Sombrero Cordobés BORSALINO

Subasta voluntaria

En subasta voluntaria que se celebrará en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, sito en la calle Cardenal Toledo número 2, bajo las condiciones contenidas en el pliego de condiciones que en dicho despacho pueden ser examinados, se vende las casas número dos y cuatro de la calle Fernán Pérez de Oliva de esta capital, cuyo acto tendrá lugar a las tres de la tarde del día 18 del corriente mes de Mayo.

BORSALINO

Pluma Verano

HILO SISAL

Hilo sisal para máquinas atadoras de la mejor marca extranjera, garantizado, venta a precios sin competencia en

ALMACENES ROSES

SOCIEDAD ANONIMA

AVENIDA DE CANALEJAS, N.º 8

CORDOBA

Máquinas atadoras, Segadoras, Guadañadoras, Cultivadores, arados, piezas de recambio, etc.

Almacén de Hierros y Aceros. Chapas y Vigas. Ferrería.

HERPAPURAS Y CLAVOS DE HERRAR

Para hoteles y fondas

Colchones llenos de borra, desde 9'50.

Almohadas idem, idem, desde 2 pesetas.

Fundas para almohadas desde 1'85 pesetas.

Sábanas entrecama, desde 4'40 pesetas.

Colchas fleco en todos colores, desde 5'95 pesetas.

Servilletas damasco, 50 por 50 desde 5'90 docena.

Toallas afelpadas, desde 5'75 pesetas docena.

Toallas afelpadas clase extra Jareton, desde 13'25 pesetas docena.

Manteles damasco, desde 1'25 pesetas.

Paños de cocina a 3 pesetas docena

Borra para llenar colchones a 7 pesetas arroba.

PANERIAS INGLESAS, frente al Ayuntamiento, y ALMACENES HIERRO ARAGON

DE VENTA EXCLUSIVA

Sombrereria DIEGO RUIZ

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL

A los jóvenes de ambos sexos

Les recomendamos visiten los ALMACENES HIERRO ARAGON y LAS PANERIAS INGLESAS (frente al Ayuntamiento), para que puedan apreciar las enormes colecciones recibidas para vestidos y trajes. Ofrecemos la seguridad de que los artículos de ambas casas son los MEJORES, los más NUEVOS y los más BARATOS

NO HAY REFORMA AGRARIA

(Madrid 11, 4).—No hay reforma agraria posible sin emplear para el riego bombas LAYAL, (que son las únicas modernas en el mercado). Estudios y presupuestos gratis y pronto. Apartado, 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

NO HAY REFORMA AGRARIA

(Madrid 11, 4).—No hay reforma agraria posible sin emplear para el riego bombas LAYAL, (que son las únicas modernas en el mercado). Estudios y presupuestos gratis y pronto. Apartado, 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

Temas de la actualidad económica financiera

LA SEMANA GRANDE

Ya tenemos planteados los dos asuntos más graves que han podido surgir a la República: La Reforma Agraria y el Estatuto catalán y después de este la cohorte del vasco y el gallego; estas tres para empezar, que si entra el sarampión a todos veremos que hasta los pueblos más pequeños piden su Estatuto.

El asunto de la Reforma agraria tiene estado legal en virtud del proyecto del ministro de Agricultura. Yo creo que el ministro de la Gobernación durante su estancia en Sevilla y merced a sus conversaciones ha dado la mejor pauta para mejorar la situación del patrono y el obrero del campo. Es decir, estableciendo contratos de trabajo que bien pueden llegar a ser un Código de trabajo en el campo, que remedie numerosas ambiciones y bastantes desenfrenos. Los contratos de trabajo en el campo andaluz son los más justos y también los que pueden servir de garantía al propietario para desenvolver su hacienda rural, hasta ahora tan maltratada por el Gobierno y por las hordas sindicalistas. Y merced a esa confianza y a esa garantía se anuncia con euforia y complacencia que la cosecha de Andalucía ascenderá a un valor de tres mil millones de pesetas.

¿Se sabe lo que representa esa cifra en una economía? Esa noticia y su confirmación con los hechos han de ser la mejor clave para que nuestra divisa mejore. Ella así mismo servirá para demostrar al mundo entero que España es rica y que tiene una economía en embrión que puede dar de sí beneficios incalculables.

¿Y del Estatuto catalán? Ya va siendo el zoco de todos los partidos y se quiere deshacer la mayoría compacta. Yo creo que está mal enfocada por una parte y por otra; todo alrededor de él son extremismos; no hay persona sensata que lo plantee de una manera categórica pero ajustada a las realidades. Maciá y sus huestes pregonan por los cuatro vientos que a pesar de los pesares serán los catalanes los que hagan su gusto; por la parte de aquí se asandarea el pacto de San Sebastián y otros menesteres que no vienen a cuento.

Cuanto mejor sería conceder dicho Estatuto con todas sus consecuencias y en cambio hacer desaparecer la protección aduanera desmedida a la industria catalana y retrotraerla a Palencia, Béjar, Ciudad Rodrigo, Cieza, Burgos, Segovia, para que los antiguos gremios que tanto esplendor dieron a la economía, con sus famosas producciones de paños, sombreros, hilados y tejidos, resucitaran aquellas industrias ajustadas a las modalidades de la técnica moderna y entonces crear la riqueza patria que sirviera de lección a Sabadell, Terrasa, Badalona, Mataró y otras poblaciones catalanas que en nada pueden competir con las otras, sino fue por el famoso comité regulador algodón.

Cataluña quiere ser libre; así libre! Bien, pues que lo sea, y entre tanto Castilla, Andalucía, Levante, en fin aquellas tierras que quieran ser libres espiritualmente pero sujetas a la unidad de España desenvuelvan su vida propia para compensar a esta de algunas pérdidas que les representa la actitud de otras. Pues también hay para las vascongadas y para Galicia...

Manuel de la Parra
(Prohibida la reproducción)

Servicios de la Guardia Civil

Resumen de los servicios prestados en esta provincia por la Guardia civil de la Comandancia de Caballería durante el mes de Abril último:

Delitos contra las personas y propiedades

Por asesinato, 3.
Por lesiones, 3.
Por otros varios, 66.
Por hurtos, 36.
Total de detenidos, 108.

Captura de requisitoria

Por delitos comunes, 3.
Total de detenidos, 3.

Denuncias

Por infracción a la Ley de Caza y Pesca:

Caza, 5.
Por infracción en las carreteras y carruajes, 187.
Número de denuncias, 192.

Armas recogidas

De caza, 3.
Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 5.
Armas blancas, 3.
Número de denuncias, 8.

Incendios

Ocurridos en fincas:
Urbana, 1.
Importe de las pérdidas ocasionadas:
Pesetas, 60'00.
Casuales, 1.

Servicio rural y forestal

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 13.
Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 44.

Total general:
De denuncias, 257.
De detenidos, 111.

Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo

Denuncias
Por hurtos de maderas y leña, 9.
Por extracción de frutos, 4.
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 13.

Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Lanar, 19.
Cabrio, 784.
Vacuno, 12.
Cerde, 130.
Caballar, 29.
Mular, 18.
Asnal, 15.
Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 44.
Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 1.007.

SE VENDE un gran local muy bien situado; todo o por metros, o por partes; también se arriendan cocheras con habitación y sin ellas, muy baratas, con agua y se vende una caseta nueva en poco precio. Fitero, 5 letra B.

SE VENDE ALFALFA, SERVIDA A DOMICILIO A UNA PESETA EL QUINTAL. PARA AVISOS, HUERTA LA VISUELA, TELEFONO, 2654 y 1601

QUESO SUPERIOR alambre de espinos artificial nuevo y palomina se vende. Plaza Vaca de Alfaró, 31. Frente al Banco de España.

PISO INDEPENDIENTE con cuatro habitaciones, cocina, retrete, pila y agua. Carlos Rubio, 18 (antes Baño).

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Nereo y compañeros mártires. Mañana: San Segundo, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Rafael, por la intención del M. I. señor don Miguel Blanco Moreno. Mañana, en la misma iglesia.

En San Rafael

Hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia del Juramento, sexto, acto del octavario en honor del ínclito arcángel Custodio de Córdoba, San Rafael. Asistirá el Ilustre Colegio de Plateros y predicará el R. P. Santiago de Jesús y María, superior de la Residencia de Triterarios de esta capital.

Media hora después de oraciones, sexto acto de la novena. Habrá exposición de S. D. M., santo rosario, letanía, lectura propia del acto, cánticos y reserva solemne.

En San Cayetano

Mañana, solemne función religiosa que los PP. Carmelitas ofrecen a S. D. M., por los favores recibidos de su Mano, y en desagravio de los ultrajes a Dios inferidos en Mayo del año próximo pasado.

A las seis y media de la tarde, exposición, estación, rosario, mes de Mayo, Te-Deum, salve popular en castellano, bendición y reserva y canto del Ave Carmelitano. Durante la misma habrá Vela al Santísimo.

En la misma iglesia, el día 15, domingo de Pentecostés, además del rosario y mes de Mayo habrá sermón por un P. Carmelita y bendición Papal con indulgencia plenaria.

En el Carmen Calzado Puerta Nueva

Cultos Marianos del Mes de Mayo. A las siete y cuarto, misa rezada en el altar de la Virgen, Reina del Carmelo. Los domingos y días festivos será la misa a las siete y media. Durante la misa se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio del mes, Ave Marias, letanias y ofrecimiento de flores.

Indulgencias plenarias.—Visitando este templo, habiendo antes comulgado y confesado, se ganan indulgencias plenarias: el día de Pascua de Pentecostés, 15 de Mayo y el día de la Santísima Trinidad, 22 de idem.

Indulgencias parciales.—Su Excelexencia Reverendísima el Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias, a los que asistan religiosamente al Mes de María.

En San Pablo

Como en años anteriores, todos los días del mes de Mayo se hará el ejercicio del mes de las Flores en la misa de las seis y media.

Los días festivos será dicho ejercicio en la misa de las seis.

CALZADOS RODRIGUEZ

Zapatos caballero, construcción manual, perfecta solidez, la mejor calidad, hormas muy cómodas y de elegante línea, 20 modelos distintos de última novedad, riquísimas pieles en los colores oscuros de gran moda, a

PESETAS 16'50

Los de clase económica, también para caballero, de muy buen resultado, colores oscuros y modelos muy nuevos, a

PESETAS 10'50

Zapatos para señora, de gran lujo en las más nuevas combinaciones de marrón oscuro con blanco y fantasías, tacón Luis XV, alto y medio, sensacionales y caprichosos modelos, a

PESETAS 13'50

Los de clase económica, también para señora, a

PESETAS 8'95

Zapatos caballero, de lona, piso de goma, la mejor calidad a

PESETAS 4'50

CALLE JOAQUIN COSTA, 20.-TELEFONO 1162

SUCURSALES:
FERMIN GALAN, 26 Y GONDOMAR, 10
CORDOBA

CALZADOS RODRIGUEZ

CANAS
Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.
De venta en todas partes
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

SIEMPRE EL PRIMERO EN CALIDADES Y PRECIOS. ESTE ES EL LEMA DE "CALZADOS OLIMPIA" CONCEPCION, 28 Y 30

SE DA POR CONTRATO leche de cabra, absolutamente pura y de sierra, para reventa. Para tratar, Plaza Vaca de Alfaró, 31. Frente al Banco de España.

PIANO seminuevo, estado inmejorable, vende por disolverse sociedad, Circulo de la Unión. Porcuna (Jaén).

RELOJERIA ROYAL

Joyería, platería, orfebrería. Talleres de composturas. Grandes existencias en toda clase de géneros del ramo. La casa más económica. Francisco Pérez y Pérez. Claudio Marcelo, 12, junto a la Campana, Córdoba.

ESCOPETAS DE PRECISION QUILLET
A pequeños plazos desde 12 pesetas al mes. Establecimientos Quillet, S. A., de Barcelona. Representante: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono, 2903; Córdoba

ATENCION
Se componen toda clase de máquinas de coser, a domicilio, en precio bastante económico. Para avisos: Huerto de San Agustín, 5.

HUERTA DE LA REINA. Arriendan la planta baja de casa muy higiénica, compuesta de pisos independientes, a una o dos familias que sean buenas pagas. Razón, calle Pintor Palomino, 33 de dicha barriada, de 5 a 7 tarde.

SE VENDE cuadros antiguos y otros objetos. Calle Judíos, núm. 8. Para veros, de 1 a 4.

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro habitaciones, precio módico, Gran Capitán, 38 y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido, Pérez Galdós, número 1. Razón: Puyo Hermanos y portería Gran Capitán, 38.

SE ARRIENDA cocheras, en precio módico con foso e instalaciones de luz y agua; y también locales para guardar enseres. Razón: Rey Heredia, 9.

SE VENDE alfalfa a 2 pesetas el quintal. Encargos, en Maese Luis, 19.

PELUQUERIA DE SEÑORA
Se hacen todas clases de trabajos. Permanente, ondulación Marcel al agua, arreglo de cejas y manicura. Ramón y Cajal número 6, frente a la Comandancia Militar.

SE VENDE un tresillo seminuevo. Para verlo: Fernán Pérez de Oliva, 8.

PISO BAJO EXTERIOR con amplias habitaciones, patio completamente independiente. Se arrienda desde el día. Razón: Encarnación núm. 4, portería.

SE ARRIENDAN cocheras independientes con agua y luz en 30 pesetas. Tomás Conde, número 14.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Francisco León Leiva, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de cuatro años de presidio.

Juicio por Jurado

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, con intervención del Jurado de la causa seguida en el juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Antonio Barea Diaz, por el delito de homicidio.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Areales Colinel y la representación al procurador señor Barasona.

Juicio oral

En la Sala segunda se verá hoy en juicio oral la causa por lesiones instruida en el juzgado de Fuente Obajuna contra Francisco Triano Osuna.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Altamirano y del procurador señor Guerrero García del Busto.

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera incoo sumario por lesiones que padece el vecino de Puen te Genil José Pozo Morales, las cuales le produjo una caballería, de una cox.

El juzgado de Priego por lesiones que causó de un disparo Juan Manjón Garrido a José Aguilera Higuera.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Loreto Copé Rodríguez contra acuerdo del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia por el que desestimó la reclamación formulada por el recurrente contra el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Santa Enfemia para el año 1932 sobre consignación de cantidades para retribuciones de los cargos de veterinario titular e inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuarías.

CASA con diez hermosas habitaciones se arrienda desde el día en la Ribera, número 15. Informarán: Plaza de San Miguel, número 5.

LIBRERIA DE OCASION
Plaza del Salvador, 26
Compra-venta y alquiler de libros a domicilio. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labores" y "Lecturas".

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón. Almacenes Sánchez.

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 11. Servicio a domicilio, a la propina. Teléfono 1-7-8

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Si las piernas te duelen y te duelen los tobillos tomarás el Sello Santo correrás más que un chiquillo.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bajantes
Medina Azahara
CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

SE ARRIENDA desde el día el local de la Plaza de la República donde estuvo instalado el estanco y también pisos en el campo de "San Luis de Vista Hermosa". Razón: Farmacia Marín.

SE ARRIENDA piso alto o bajo con cinco habitaciones, cada uno, con instalación de luz, gas para cocina y agua. Blanco Belmonte, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1854
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos,
SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

DEBILIDAD AGOTAMIENTO
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc — Da salud y fuerza. — PARIS.

Royal Exchange Assurance

Dirección para España: PASEO DE RECOLETOS, 21.—MADRID
Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia
Capital social totalmente desembolsado
LIBRAS ESTERLINAS: 946.977-17-10
(Cambio al 31 de Diciembre de 1929, pesetas 36'18)
Esta Compañía ha constituido adopción del Ministerio del Trabajo, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de sus asegurados españoles.
Seguros de incendios de casas, mobiliario, mercancías, cosechas, fábricas y talleres.
Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Ruchelerga. San Felipe, 1. Teléfono 2389